

# GUATEMALA - "LA PROTESTA PACÍFICA ES UN DERECHO"

Date : 8 diciembre 2020



El sábado 21 de noviembre, la población fue llamada a manifestar pacíficamente para expresar su descontento. La Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) calificó el presupuesto nacional de 2021 de "irresponsable" y "los métodos opacos utilizados por los diputados para obtener una votación sobre el presupuesto".

## Uso desproporcionado de la fuerza por parte de la Policía

Por la tarde, un grupo violento se infiltró en la manifestación pacífica de la Plaza de la Constitución en la Ciudad de Guatemala. Entraron en el Parlamento y le prendieron fuego. Estos actos fueron condenados enérgicamente por los manifestantes. Acto seguido, el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía guatemalteca sobre todos los manifestantes.

*"Condenamos los actos violentos de quienes se aprovecharon de la manifestación, pero también condenamos la actitud de la Policía Nacional que atacó físicamente y detuvo a muchos manifestantes no relacionados con los actos de violencia",* dijo la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispo de Guatemala ([ODHAG](#)), antes de denunciar también la actitud incriminatoria del Ministerio Público, durante las audiencias, hacia los manifestantes detenidos. Y esto, a pesar de la falta de pruebas.

## ***"Detenido ilegalmente durante 48 horas".***

*Como cuenta una educadora de ODHAG, "Ella y su familia fueron detenidas ilegalmente por más de 48 horas. Como lo ha testificado el juez. 48 horas encerradas por haber*

*manifestado pacíficamente. Era una acción coherente con el ejercicio legítimo de sus derechos constitucionales a la libre manifestación y a la libre expresión.”*

El lunes 23 de noviembre, después de tres días de protestas, el presidente del Parlamento Allan Rodríguez anunció la suspensión del presupuesto 2021. Para "preservar la *paz social*". Según el diario guatemalteco *Prensa Libre*, el Presidente Alejandro Giammattei, por su parte, sigue rechazando las demandas de los manifestantes, denunciando el "*carácter antidemocrático de estas acciones*".

En vista de los acontecimientos de los últimos días, la ODHAG pide al Estado de Guatemala que "*respete el derecho a manifestar pacíficamente y sin armas, tal como lo establece la Constitución*". El BICE apoya a su organización miembro desde hace 30 años en su compromiso con los derechos humanos.